

CaixaBank y CREA SGR aumentan a 150 millones de euros la línea de crédito suscrita en 2021 para apoyar al sector cultural, audiovisual y deportivo de toda España

- **El acuerdo ha sido suscrito por el director territorial de Madrid de CaixaBank, Francisco Costa Ferrer, el presidente de EGEDA, Enrique Cerezo, y el consejero delegado de CREA SGR, Miguel Ángel Benzal.**
- **CaixaBank y CREA SGR seguirán colaborando para facilitar el acceso a líneas de liquidez al sector audiovisual y de las industrias creativas y culturales, así como al sector deportivo y de entretenimiento en todo el territorio nacional.**



Madrid, 9 de junio de 2025

CaixaBank y CREA SGR han firmado una adenda al acuerdo de colaboración suscrito en 2021 entre ambas entidades, por la que se incorpora a la línea de crédito abierta por el límite conjunto de 150 millones de euros, la posibilidad de conceder y formalizar operaciones de nuevos servicios financieros que CREA SGR avalará a sus socios partícipes en las operaciones que realicen con CaixaBank.

El acuerdo ha sido suscrito por el director territorial de Madrid de CaixaBank, Francisco Costa Ferrer, el presidente de la Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales (EGEDA), Enrique Cerezo, y el consejero delegado de CREA SGR, Miguel Ángel Benzal.

El acuerdo contempla, por un lado, un préstamo al sector audiovisual y de las industrias creativas y culturales, así como al sector deportivo y de entretenimiento con un importe máximo de 9 millones de euros para un mismo cliente.

CREA SGR se encargará de estudiar cada operación que se demande y analizará la viabilidad del proyecto garantizando la operación ante CaixaBank.

La relación entre CaixaBank y CREA SGR se remonta al año de inicio de la actividad de la Sociedad de Garantía Recíproca en 2006. Desde entonces, CaixaBank ha formalizado 1.245 avales con CREA SGR por un importe de 532 millones de euros en operaciones formalizadas.

CREA SGR

En 2005, ante las dificultades de financiación y de acceso al crédito del sector cultural, la Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales, EGEDA, y el Ministerio de Cultura y Deporte crearon la sociedad de garantía recíproca CREA SGR.

Una entidad financiera de carácter nacional y sectorial sujeta a la supervisión e inspección del Banco de España. CREA SGR que se ha convertido en el interlocutor especializado entre el sector de las industrias creativas y culturales, y el deportivo, y las entidades de crédito, facilitando la financiación de proyectos que, de otra manera, resultarían casi inviables.

Desde el inicio de su actividad CREA SGR ha formalizado más de 12.000 operaciones por un importe superior a 1.800 millones de euros.

Al cierre del ejercicio 2024, se superaron los 300 millones de euros en operaciones formalizadas, con un incremento del 23,6% respecto al año anterior. De estos, 106 corresponden a operaciones realizadas con CaixaBank.